Factura: 001-200-000042251

20170101007P02702

DRA. DORIS CABRERA ROJA
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

NOTARIO(A) SUPLENTE CARMEN CECILIA MONTESINOS MUÑOZ

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20170101007P02702

ACTO O CONTRATO:	
REFORMA DE ESTATUTOS	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE AGOSTO DEL 2017, (15:38)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	BERMEO QUINDE NOIS PROYECTOS INMOBILIARIOS	REPRESENTADO POR	RUC	0190440036001	ECUATORIANA	GERENTE	RODRIGO ALEXANDER BERMEO QUINDE

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
AZUAY	CUENCA	HUAYNACAPAC

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) SUPLENTE CARMEN CECILIA MONTESINOS MUÑOZ

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN CUENCA

AP: 2026-2017-UTHA-PAS

DRA. DORIS CABRERA ROJA
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

HOJA
EN BLANCO

DRA. DORIS CABRERA ROJA
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

ESCRITURA: **2017-1-01-07-P0 2702**

REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

OTORGADO POR: COMPAÑÍA DISEÑO, CONSTRUCCION Y GERENCIA DE PROYECTOS INMOBILIARIOS PORTALES DE SION PROYECTOS INMOBILIARIOS ¨NOIS¨ CIA LTDA

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, República del Ecuador, a veinticuatro de agosto del dos mil diecisiete, ante mi Doctora Doctora Carmen Cecilia Montesinos Muñoz, Notaria Suplente Séptima de este cantón Cuenca, mediante acción de personal número 2026-2017-UTHA-PAS, de fecha veinticuatro de agosto del dos mil diecisiete, comparece a otorgar la presente escritura el Señor Rodrigo Alexander Bermeo Quinde, en su calidad de Gerente; y, por ende representante legal de la compañía, calidad que se justifica con el nombramiento que se adjunta a la presente y se lo incorpora como habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cuenca, a quien de conocer DOY FE, e instruido en el objeto y resultados legales de la presente

escritura, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente y cumplidos los requisitos legales del caso expone: Que eleva a Escritura Pública el contenido de la minuta que me entrega, cuyo texto dice: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una, en la que conste la reforma de Estatutos de la compañía DISEÑO, CONSTRUCCION Y GERENCIA DE PROYECTOS INMOBILIARIOS PORTALES DE SION PROYECTOS INMOBILIARIOS "NOIS" CIA LTDA, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES**.- Comparece al otorgamiento del presente instrumento el Señor Rodrigo Alexander Bermeo Quinde, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cuenca, capaz ante la Ley, en su calidad de Gerente; y, por ende representante legal de la compañía, calidad que se justifica con el nombramiento que se adjunta a la presente y se lo incorpora como habilitante. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- 1.** Mediante Escritura de Constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, celebrada ante la Doctora Cynthia Ramírez Arévalo, Notaria Pública Vigésima del Cantón Cuenca, el diez de julio de dos mil diecisiete, e inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón bajo el número trescientos noventa y seis, el diecinueve de Julio de dos mil diecisiete, se constituyó DISEÑO, CONSTRUCCION Y GERENCIA DE PROYECTOS INMOBILIARIOS PORTALES DE SION PROYECTOS INMOBILIARIOS "NOIS" CIA LTDA. 2. La Junta

DRA. DORIS CABRERA ROJA
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

remodelación, la administración y la comercialización de proyectos inmobiliarios. Para la realización completa de su objeto social, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas. 3. Bajo juramento, declara que el capital suscrito se encuentra debidamente integrado; y, que la Compañía se encuentra sujeta a control total de la Superintendencia de Compañías. 4. Bajo juramento, declara que su representada la Compañía DISEÑO, CONSTRUCCION Y GERENCIA DE PROYECTOS INMOBILIARIOS PORTALES DE SION PROYECTOS INMOBILIARIOS "NOIS" CIA LTDA a NOIS PROYECTOS INMOBILIARIOS CIA. LTDA., no mantiene contratos pendientes con el Estado, ni con ninguna de sus instituciones. **QUINTA: CUANTÍA.-** La cuantía es de naturaleza indeterminada. **SEXTA: AUTORIZACIÓN.-** El compareciente acuerda autorizar al Abogado Santiago Vega Malo para que a su nombre realice todos los trámites necesarios para la aprobación de la presente escritura, e impulse el trámite respectivo hasta la inscripción de este instrumento. **SÉPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se anexa la siguiente documentación: a) Copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios del primero de agosto de dos mil diecisiete. b) Nombramiento del representante legal. Usted señor Notario se servirá agregar a la presente las cláusulas de rigor, para su plena validez. Muy Atentamente, Abogado Santiago Vega Malo, con Matrícula número 01-2010-4

General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía DISEÑO, CONSTRUCCION Y GERENCIA DE PROYECTOS INMOBILIARIOS PORTALES DE SION PROYECTOS INMOBILIARIOS "NOIS" CIA LTDA., reunida en la ciudad de Cuenca el día primero de agosto de dos mil diecisiete, resolvió el cambio de denominación y la reforma de los Artículos 1 y 3 del Estatuto Social, conforme se desprende del acta cuya copia se incorpora a esta escritura como habilitante. **TERCERA: DECLARACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, el Señor Rodrigo Alexander Bermeo Quinde, Gerente de la Compañía dando cumplimiento a lo resuelto por los socios en la referida Junta General, declara bajo juramento lo siguiente: 1. Bajo Juramento, declara que se ha cambiado la denominación de la compañía de DISEÑO, CONSTRUCCION Y GERENCIA DE PROYECTOS INMOBILIARIOS PORTALES DE SION PROYECTOS INMOBILIARIOS "NOIS" CIA LTDA a NOIS PROYECTOS INMOBILIARIOS CIA. LTDA. 2. Bajo Juramento, declara que se ha cambiado el objeto social de la compañía y como consecuencia de aquello se han reformado los artículos 1 y 3 del Estatuto Social de la compañía, mismos que dirán: **Artículo 1.- Denominación.-** La compañía se denomina "NOIS PROYECTOS INMOBILIARIOS CIA. LTDA. **Artículo 3.- Objeto Social.-** La compañía tendrá como objeto social las actividades inmobiliarias, dentro de lo cual se incluirá el diseño, la planificación, la construcción, reconstrucción,

DRA. DORIS CABRERA ROJA
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

del Foro de Abogados del Ecuador. Hasta aquí la minuta que se agrega. En caso de controversia el compareciente podrá ser notificado en: Dirección del domicilio: Miguel Vélez 1-54 y Rafael María Arizaga, número telefónico móvil: 2830466 / 0984487622. El compareciente hace suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueba en todas sus partes y ratificándose en su contenido la deja elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leído este instrumento íntegramente al compareciente por mí, La Notaria Suplente se afirma en su contenido y firma conmigo en unidad de acto: Doy Fe.

0102315561

RODRIGO ALEXANDER BERMEO QUINDE

Doctora Carmen Cecilia Montesinos Muñoz
Notaria Suplente Séptima de este cantón Cuenca

8342

DRA. DORIS CABRERA ROJA
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

Cuenca, 11 de julio del 2017.

Señor
RODRIGO ALEXANDER BERMEO QUINDE
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por el presente comunico a Usted, que los Socios de la Compañía denominada ***DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS INMOBILIARIOS PORTALES DE SION PROYECTOS INMOBILIARIOS "NOIS" CIA. LTDA.***, en el acto constitutivo de fecha 10 de julio del año 2017, tuvo el acierto de elegirle como ***GERENTE*** de la empresa por el periodo de DOS años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía ***DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS INMOBILIARIOS PORTALES DE SION PROYECTOS INMOBILIARIOS "NOIS" CIA. LTDA.***, se constituyó mediante Escritura Pública celebrado ante la Notaria Vigésima del cantón Cuenca, señora Dra. Cynthia Ramírez, el 10 de julio del año 2017.

En el ejercicio de sus funciones, tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual, así como los demás deberes y obligaciones establecidas por la Ley y los Estatutos.

Deseándole éxitos en sus funciones y a la espera que el presente le sirva de nombramiento, me suscribo de Usted.

Atentamente.

DRA. DORIS CABRERA ROJA
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

Dr. Teodoro Vásquez Z.
010262146-3
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: Acepto el nombramiento que se me otorga y me comprometo a cumplir con lo dispuesto por la leyes y Estatutos Sociales. Cuenca, 11 de julio del 2017.

RODRIGO ALEXANDER BERMEO QUINDE
C.C. 0102315561

Doy FE Que la copia que antecede en Una fojas es igual al original que Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 24 AGO 2017
Dra. Carmen Cecilia Montesinos M.
Notaria Séptima Suplente de Cuenca

HOJA
EN BLANCO

Registro Mercantil de Cuenca

DRA. DORIS CABRERA ROJA
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

TRÁMITE NÚMERO: 8342

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	6582
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1620
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISEÑO, CONSTRUCCION Y GERENCIA DE PROYECTOS INMOBILIARIOS PORTALES DE SION PROYECTOS INMOBILIARIOS "NOIS" CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BERMEO QUINDE RODRIGO ALEXANDER
IDENTIFICACIÓN:	0102315561
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

DRA. DORIS CABRERA ROJA
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

Doy FE Que la copia que antecede en
Una fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 24 AGO 2017
Dra. Carmen Cecilia Montesinos
Notaria Séptima Suplente de Cuenca

Nº 0275500

HOJA
EN BLANCO

DRA. DORIS CABRERA ROJA
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE DISEÑO, CONSTRUCCION Y GERENCIA DE PROYECTOS INMOBILIARIOS PORTALES DE SION PROYECTOS INMOBILIARIOS "NOIS" CIA LTDA.
CELEBRADA EL 1 DE AGOSTO DE 2017

En la ciudad de Cuenca, domicilio social de la compañía, en la avenida Remigio Crespo y Calle Alfonso Borrero 3-48, a un día del mes de agosto de 2017 siendo las 12h10, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de DISEÑO, CONSTRUCCION Y GERENCIA DE PROYECTOS INMOBILIARIOS PORTALES DE SION PROYECTOS INMOBILIARIOS "NOIS" CIA LTDA., encontrándose presentes los socios: Rodrigo Alexander Bermeo Quinde, Adrián Felipe Bermeo Castro y Hernán Santiago Bermeo Quinde; quienes, en conjunto, representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual y fundamentados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías deciden, en forma unánime, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para lo que acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día propuesto.

1- **Conocimiento y cambio del objeto social de la compañía.**
2- **Cambio de denominación de la compañía.**
3- **Reforma de los artículos 1 y 3 del Estatuto de la Compañía.**
4- **Autorización al Gerente.-**

Preside la Junta el Señor Adrián Felipe Bermeo Castro. Actúa como secretario el Señor Rodrigo Alexander Bermeo Quinde. Los señores socios aceptan conocer el orden del día propuesto y, se pasa a tratar el primer punto del orden del día acordado:

1.- Conocimiento y cambio del objeto social de la compañía.- El Señor Adrián Felipe Bermeo Castro, toma la palabra y expone que el objeto social de la compañía, tal como está actualmente no le permite realizar todas las actividades para las que se decidió constituir la compañía, razón por la que mociona a la Junta General para que se apruebe que la compañía tenga como su objeto social las actividades inmobiliarias, dentro de lo cual se incluirá el diseño, la planificación, la construcción, reconstrucción, remodelación, la administración y la comercialización de proyectos inmobiliarios, luego de realizar el análisis correspondiente, los socios de manera unánime aprueban que se realice el cambio del objeto social de la compañía.

DRA. DORIS CABRERA ROJA
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

COPIA
EN BLANCO

DRA. DORIS CABRERA ROJA NOTARIA SEPTIMA CUENCA-ECUADOR

2.- Cambio de denominación de la compañía.- El Señor Rodrigo Alexander Bermeo Quinde, toma la palabra y manifiesta, que DISEÑO, CONSTRUCCION Y GERENCIA DE PROYECTOS INMOBILIARIOS PORTALES DE SION PROYECTOS INMOBILIARIOS "NOIS" CIA LTDA., es una demonización demasiado larga que ha complicado en varios aspectos a la nueva compañía; en virtud de ello, propone la siguiente denominación: **NOIS PROYECTOS INMOBILIARIOS CIA. LTDA.**, la cual ya se encuentra reservada en la Superintendencia de Compañías en caso de que la Junta General la apruebe, pone en consideración de los demás socios esta moción. Los socios deciden aprobar de forma unánime el cambio de denominación de la compañía el cual de ahora en adelante será: **NOIS PROYECTOS INMOBILIARIOS CIA. LTDA.**

3.- Reforma del Estatuto de la Compañía.- De acuerdo a los puntos que han sido tratados anteriormente, la Junta General de forma unánime decide reformar el Estatuto de la compañía en los artículos 1 y 3, los cuales de ahora en adelante establecerán lo siguiente:

> **Artículo 1.- Denominación.-** La compañía se denomina "NOIS PROYECTOS INMOBILIARIOS CIA. LTDA.
> **Artículo 3.- Objeto Social.-** La compañía tendrá como objeto social las actividades inmobiliarias, dentro de lo cual se incluirá el diseño, la planificación, la construcción, reconstrucción, remodelación, la administración y la comercialización de proyectos inmobiliarios. Para la realización completa de su objeto social, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas.

La reforma de estatutos de los artículos antes mencionados ha sido aprobada de forma unánime por la Junta General de Socios de la compañía.

4.- Autorización al Gerente.- La Junta General aprueba por unanimidad autorizar al Gerente a que proceda con el trámite respectivo y cumpla con todos los requisitos exigidos por la ley y los estatutos, con el fin de lograr el perfeccionamiento y ejecución de lo resuelto en la presente Junta.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta; redactada que fue la misma, se reinstala la Junta General, se da lectura al acta y los señores socios se ratifican tanto en su contenido como en las resoluciones adoptadas. Concluye la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, siendo las 13h35.

DRA. DORIS CABRERA ROJA NOTARIA SEPTIMA CUENCA-ECUADOR

FOUA
EN BLANCO

DRA. DORIS CABRERA ROJA
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

firmando para su constancia los asistentes a ella, conforme a lo determinado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Rodrigo Alexander Bermeo Quinde
SOCIO- SECRETARIO

Adrián Felipe Bermeo Castro
SOCIO- PRESIDENTE

Hernán Santiago Bermeo Quinde
SOCIO

Doy FE Que la copia que antecede en
tres fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a 24 AGO 2017
Dra. Carmen Cecilia Montesinos
Notaria Séptima Suplente de Cuenca

DRA. DORIS CABRERA ROJA
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

HOJA
EN BLANCO

DRA. DORIS CABRERA ROJA
NOTARIA SEPTIM.
CUENCA-ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES

OFICINA: CUENCA

FECHA DE RESERVACIÓN: 31/07/2017 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7773585
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE
RESERVANTE: 0103170056 VEGA MALO SANTIAGO ANDRES

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑIA:

713320, DISEÑO, CONSTRUCCION Y GERENCIA DE PROYECTOS INMOBILIARIOS PORTALES DE SION

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **NOIS PROYECTOS INMOBILIARIOS CIA.LTDA.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA: F4100.10

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **12/09/2017 12:00 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA *DISTINTIVA*, ENTRE OTROS.LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. KATHERINE MERINO ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL

Doy FE Que la copia que antecede en Una fojas es igual al original que se me presentó para su constatación.
Cuenca, a 24 AGO 2017
Dra. Carmen Cecilia Montesinos
Notaria Séptima Suplente de Cuenca

DRA. DORIS CABRERA ROJA
NOTARIA SEPTIM.
CUENCA-ECUADOR

22/08/2017 1:11 PM

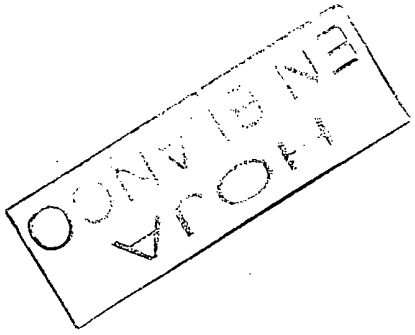
CONVIENE
COPIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N° 010231556-1
APELLIDOS Y NOMBRES
BERMEO QUINDE
RODRIGO ALEXANDER
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1977-03-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
DIANA P.
MEJIA ARIAS

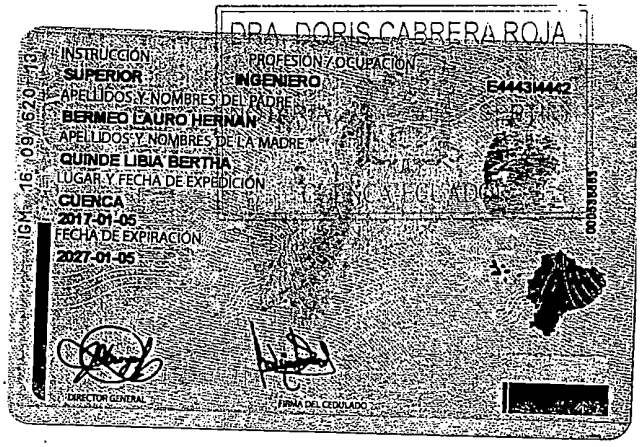

DRA. DORIS CABRERA ROJA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO
E4443H442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BERMEO LAURO HERNAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUINDE LIBIA BERTHA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2017-01-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-05
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE

006 JUNTA No.
006 - 318 NÚMERO
0102315561 CÉDULA
BERMEO QUINDE RODRIGO ALEXANDER
APELLIDOS Y NOMBRES
AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
SAN SEBASTIAN PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F.) PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM.MJ

Doy FE Que la copia que antecede en
Una fojas es igual al original que
Se me presentó para su constatación.
Cuenca a 24 AGO 2017
Dra. Carmen Cecilia Monteros
Notaria Séptima Suplente de Cuenca

DRA. DORIS CABRERA ROJA
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

HOJA
EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
DRA. DORIS CABRERA ROJA
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

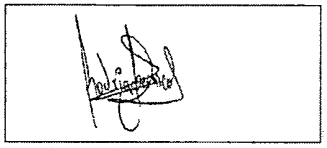

Número único de identificación: 0102315561

Nombres del ciudadano: BERMEO QUINDE RODRIGO ALEXANDER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 2 DE MARZO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

SE OTORGA ANTE MI. EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA Primera COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACIÓN
Dra. Carmen Cecilia Montesinos M.
Notaria Séptima Suplente de Cuenca

Cónyuge: MEJIA ARIAS DIANA P

Fecha de Matrimonio: 28 DE MARZO DE 2003

Nombres del padre: BERMEO LAURO HERNAN

Nombres de la madre: QUINDE LIBIA BERTHA

Fecha de expedición: 5 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 24 DE AGOSTO DE 2017
Emisor: CARDENAS OCHOA RUTH CATALINA - AZUAY-CUENCA-NT 7 - AZUAY - CUENCA

DRA. DORIS CABRERA ROJA
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

N° de certificado: 171-048-33002

171-048-33002

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec,** conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

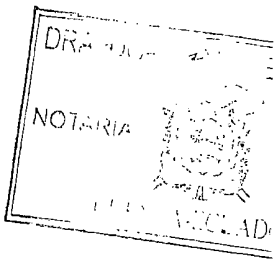
NOTARIA

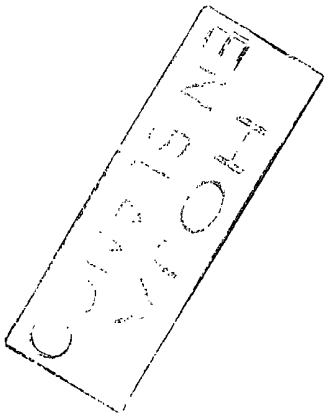

CERTIFICO: que La presente escritura pública ha sido aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante resolución número SCVS-IRC-2017-00021130 de fecha 29 de septiembre de 2017 Doy Fe.

Cuenca, 8 de noviembre del 2017

Dra. Doris Cabrera Rojas

Notaria Septima de Cuenca

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

DOY FE: Que he anotado al margen de la Escritura de Constitución de la Compañía NOIS PROYECTOS INMOBILIARIOS CIA LTDA, razón de la Reforma de Estatutos que antecede, la misma que fue aprobada mediante Resolución No. SCVS-IRC-2017-00021130, de fecha veinte y nueve de septiembre del año 2017, emitida por la Superintendencia de Compañías de Cuenca. Cuenca, 9 de noviembre del 2017.

DRA. CYNTHIA RAMIREZ ARÉVALO
NOTARIA VIGÉSIMA
CUENCA - ECUADOR

Dra. Cynthia Ramírez Arévalo
NOTARIA VIGÉSIMA
DEL CANTÓN CUENCA

REGISTRO MERCANTIL CUENCA
SJPL: 7835
TRAM: 17979
REP:

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRC-2017-00021130

Dra. Julia Novillo Minchala
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

QUE la compañía **DISEÑO, CONSTRUCCION Y GERENCIA DE PROYECTOS INMOBILIARIOS PORTALES DE SION PROYECTOS INMOBILIARIOS "NOIS" CIA.LTDA.,** se constituyó mediante escritura pública otorgada ente la Notaria Vigésima del cantón Cuenca el 10 de julio de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca el 19 de julio del mismo año, bajo el No. 396.

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de denominación a "NOIS PROYECTOS INMOBILIARIOS CÍA. LTDA.", cambio de objeto social y la reforma del estatuto de la compañía **"DISEÑO, CONSTRUCCION Y GERENCIA DE PROYECTOS INMOBILIARIOS PORTALES DE SION PROYECTOS INMOBILIARIOS "NOIS" CIA.LTDA."** otorgada ante la Notaria Pública Séptima del cantón Cuenca el 24 de agosto de 2017, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Control mediante Memorando No. SCVS-IRC-UCI-17-0316 del 06 de septiembre de 2017, opina favorablemente para la aprobación solicitada;

QUE la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando No. SCVS-IRC-2017-0422-M del 29 de septiembre de 2017, opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones N° SCVS-INAF-DNTH-2017-0139 del 03 de agosto de 2017 y ADM-Q-2011-009 del 17 de enero de 2011;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación a **"NOIS PROYECTOS INMOBILIARIOS CÍA. LTDA.",** y la respectiva reforma del estatuto de la compañía "DISEÑO, CONSTRUCCION Y GERENCIA DE PROYECTOS INMOBILIARIOS PORTALES DE SION PROYECTOS INMOBILIARIOS "NOIS" CIA.LTDA.", en los términos constantes en la referida escritura.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en la página web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho a oponerse a la inscripción de este acto, presenten su petición ante uno de los jueces de lo civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Si no se hubiere presentado oposición o si habiéndose presentado no se hubiere notificado a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dentro del término legal, el Secretario Abogado sentará la razón correspondiente.

Si la oposición hubiere sido aceptada por el Juez, luego de notificado con la resolución judicial ejecutoriada, la Superintendenta de Compañías, Valores y Seguros, de oficio o a petición de parte, revocará su resolución aprobatoria y ordenará el archivo de la escritura pública, resolución y más documentos anexos.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que se proceda a efectuar las siguientes anotaciones e inscripción, si no se hubiera presentado trámite de oposición o si ésta hubiere sido negada por el Juez: **a)** Que las Notarias Séptima y Vigésima del cantón Cuenca, tomen nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución y siente en las copias las razones respectivas; **b)** Que la Registradora Mercantil del cantón Cuenca inscriba la escritura y esta resolución, tome nota de tal inscripción al margen de la constitución y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura referida.

COMUNÍQUESE, DADA y firmada en Cuenca, a 29 de septiembre de 2017

Dra. Julia Novillo Minchala
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

T/ 58256-0041-17

DOY FE, que he dado cumplimiento a lo ordenado por la intendencia de compañías de Cuenca

Cuenca 8 de noviembre del 2017

DRA. DORIS CABRERA ROJAS
NOTARIA SEPTIMA
CUENCA-ECUADOR

Dra. Doris Cabrera Rojas

Notaria Septima de Cuenca

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

RAZON: Siento como tal que, en cumplimiento a lo ordenado en la Resolución No. SCVS-IRC-2017.00021130 de 29 de septiembre de 2017, se ha publicado por tres días consecutivos, en el sitio web de la Superintendencia de Compañías, correspondientes a los días 12, 13 y 14 de octubre del año en curso, el extracto de la escritura pública de **Cambio de Denominación**, de la compañía **"DISEÑO CONSTRUCCION Y GERENCIA DE PROYECTOS INMOBILIARIOS PORTALES DE SION PROYECTOS INMOBILIARIOS "NOIS" CIA. LTDA. "** por **"NOIS PROYECTOS INMOBILIARIOS CIA. LTDA."** otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Cuenca, el 24 de agosto del 2017, sin que, dentro de término legal, se haya recibido notificación alguna de la que conste que se ha presentado oposición a la inscripción del instrumento público en mención.

CERTIFICO

Cuenca, 26 de octubre de 2017

Dra. Julia Novillo Minchala

INTENDENTE DE COMPAÑIAS CUENCA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA DE CUENCA

DOY FE: Que he dado cumplimiento a lo que dispone el Artículo Tercero de la Resolución que antecede. Cuenca, 9 de noviembre del 2017.-

DRA. CYNTHIA RAMIREZ ARTEAGA
NOTARIA VIGÉSIMA
CUENCA - ECUADOR

Dra. Cynthia Ramírez Arteaga
NOTARIA VIGÉSIMA
DEL CANTÓN CUENCA

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 13939

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CAMBIO DE DENOMINACIÓN, CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	11124
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	659
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0102315561	BERMEO QUINDE RODRIGO ALEXANDER	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN, CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA /CUENCA /24/08/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NOIS PROYECTOS INMOBILIARIOS CIA. LTDA. / DISEÑO, CONSTRUCCION Y GERENCIA DE PROYECTOS INMOBILIARIOS PORTALES DE SION PROYECTOS INMOBILIARIOS "NOIS" CIA LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. **DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
REGISTRO MERCANTIL CUENCA
Registro Mercantil del Cantón Cuenca

№ 0293100